



EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
584 04 93 - Cel. 318 782 7947
OFICINAS 584 04 93

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

INFORME DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO 2021.

JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ
JEFE DE CONTROL INTERNO

San José del Guaviare, enero de 2022





EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
584 04 93 - Cel. 318 782 7947
OFICINAS 584 04 93

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL.....	3
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3. ALCANCE	3
4. METODOLOGÍA	3
5. RESULTADOS.....	4
6. OTRAS GESTIONES REALIZADAS	10





EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
584 04 93 - Cel. 318 782 7947
OFICINAS 584 04 93

1. OBJETIVO GENERAL

Detallar las principales actividades ejecutadas por la Oficina de Control Interno de la Empresa de Energía Eléctrica del Guaviare ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, Dando cumplimiento a los cinco roles normativos, efectuadas durante la vigencia 2021

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1 Verificar el avance en cumplimiento de cada uno de los informes de ley, ejecutados por la Oficina de Control Interno, incluidos en el Programa de Auditorias vigencia 2021.

2.2 Identificar las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno en cumplimiento de cada uno de los roles planteados en el Plan de Auditorias de la vigencia 2021.

3. ALCANCE

Dada la Trazabilidad realizada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2021; particularmente a las actividades elaboradas en cumplimiento de las metas diseñadas en el Plan de acción empresarial y programa de auditorías de la anualidad 2021.

4. METODOLOGÍA

Para cumplir con los objetivos propuestos en el presente informe, se tuvo en cuenta la ejecución del Programa Anual de auditorías y plan de acción empresarial para la vigencia 2021. El seguimiento consistió en verificar a partir de evidencias, el estado de avance y la aplicabilidad ejecutada por la oficina de Control Interno para la vigencia 2021.



EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
584 04 93 - Cel. 318 782 7947
OFICINAS 584 04 93

5. RESULTADOS

CONTROL INTERNO: Durante el año 2021, el trabajo de la Oficina de Control Interno estuvo enfocado en el desarrollo de las actividades de cumplimiento de ley y los diferentes roles que involucran el accionar de esta oficina. El propósito de estas acciones es la de contribuir al fortalecimiento de la gestión de ENERGUAVIARE S.A E.S.P., aumentando la confianza de los diferentes actores que intervienen en cada uno de los procesos de la empresa en relación con su plan de gestión y resultados y el plan de acción empresarial. En ese sentido, se estandarizó y rediseñó el enfoque metodológico del trabajo y se fortalecieron las habilidades de la oficina de control interno.

Como parte de la ejecución y cumplimiento de las actividades se diseñó un Programa Anual de Auditoría Interna Basado en los principales Riesgos, y aprobado por el Comité de Gestión y Control de ENERGIAVIARE S.A E.S.P.

AVANCES PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA 2021

1). LIDERAZGO ESTRATEGICO

- Realizar divulgaciones con los trabajadores y contratistas de la nueva plataforma estratégica de la empresa para garantizar el cumplimiento de una función administrativa propia, eficiente y transparente.

Avance: Esta acción se cumplió en un 100%, en coordinación con el área de comunicaciones se realizó la divulgación de la plataforma estratégica de la empresa así: una difusión con las piezas gráficas, la segunda fue la impresión de la cartilla de seguridad sobre riesgos asociados a la electricidad y la tercera el documento de plataforma estratégica

- Asesorar a la gerencia en la construcción de los planes y programas coordinados por la Dirección de Planeación.

Avance: Para el primer trimestre de 2021 la oficina de Control interno junto con el auditor interno acompañó la elaboración de los diferentes planes de la empresa, como son el plan de acción empresarial vigencia 2021 y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2021.



EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
584 04 93 - Cel. 318 782 7947
OFICINAS 584 04 93

2). ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

- Verificar el cumplimiento Plan de Acción Empresarial 2021

Avance: Se programaron dos seguimientos, un primer seguimiento al semestre comprendido entre el 01 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 y un segundo informe de seguimiento con corte a 30 de junio de 2021. De esta acción se cumplido al 100%, donde los resultados fueron presentados a la alta gerencia mediante Comité de Gestión y Control. Al igual se encuentran publicados en la página web de la empresa.

- Verificar el cumplimiento Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano PAAC.

Avance: se programaron realizar 3 informes en el año así: un primer informe con corte al 30 de abril, segundo informe de fecha 30 de agosto y el informe de seguimiento al tercer trimestre con corte a 31 de diciembre de 2021. De esta acción se cumplido al 100%, donde los resultados fueron presentados a la alta gerencia mediante Comité de Gestión y Control. Al igual se encuentran publicados en la página web de la empresa.

- Verificar el cumplimiento a la recepción y tratamiento de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias presentadas a la empresa.

Avance: según programa de auditorías se realizan 2 informes en el año con corte semestral. De esta acción se cumplió con el 100 %, se realizaron dos (2) informes, primer informe semestral con corte al 30 de junio el cual fue socializado en Comité CGC y publicado en la web de la empresa y segundo informe semestral con corte al 31 de diciembre de 2021 el cual esta a espera de realización de comité para su respectiva socialización y publicación.

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Artículo 2.2.4.3.1.22 del Decreto 1069 de 2015 y modificaciones, relacionado con la información litigiosa de la empresa.

Avance: según programa de auditorías se realizan 2 informes en el año con corte semestral. De esta acción se cumplió con el 100 %, se realizaron dos (2) informes, primer informe semestral con corte al 30 de junio el cual fue socializado en Comité CGC y publicado en la web de la empresa y segundo informe semestral con corte al 31 de diciembre de 2021 el cual está a espera de realización de comité para su respectiva socialización y publicación.



EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
584 04 93 - Cel. 318 782 7947
OFICINAS 584 04 93

- Verificar el cumplimiento a planes de mejora internos.

Avance: Para la vigencia 2021 no se contaba con planes de mejoramiento internos firmados con la oficina de control interno.

- Verificar el cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA).

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), derogó la Resolución 3564 de 31 de diciembre de 2015, tal y como se dispuso en el artículo 8 de la Resolución 1519 del 24 de agosto del 2020, “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”.

Por esta razón la vigencia 2021, hizo parte de una etapa de transición para adaptar las nuevas reglamentaciones; por tal motivo la Procuraduría General de la Nación no habilitó la plataforma para el diligenciamiento de la matriz ITA en la vigencia 2021.

Para cumplir con esta acción dependemos de la Procuraduría General de la Nación, quien es la entidad competente de abrir la plataforma ITA, para su respectivo diligenciamiento.

- Evaluación del control interno contable 2020.

Avance: se programó realizar 1 informe en el año. Se realizó informe de control interno contable con corte a 31 de diciembre de 2020, el cual fue publicado el 15 de febrero de 2021, en la página de la Contaduría General de la Nación.

- Verificar el cumplimiento de derechos de autor en los software adquiridos por la empresa.

Avance: esta acción no presento avance de cumplimiento, por lo anterior se debe priorizar e incorporar en el Programa de auditorias para la vigencia 2022.

- Realizar selectivamente arquezos de caja menor, y a los diferentes puntos de recaudos de las localidades de ENERGUAVIARE S.A. ESP.

Avance: Para la vigencia 2021, por directriz de la gerencia se determinó que no se iba a apertura caja menor; por cuanto no se ejecutó recurso por este rubro.



EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
584 04 93 - Cel. 318 782 7947
OFICINAS 584 04 93

De igual forma se programó realizar 3 arquezos de caja en las localidades de la empresa, de los cuales se realizó uno en la sede principal, debido a que en las localidades la mayor parte de el recaudo es realizado por convenio con supergiros.

- Actividades de Autocontrol (Realizar tres actividades de autocontrol dirigidas a los funcionarios de la entidad)

Avance: Esta acción se cumplió en un 100%, en coordinación con el área de comunicaciones se realizaron seis (6) difusiones sobre que es el autocontrol, pautas para practicar el autocontrol y las conductas asociadas al autocontrol. Estas fueron publicadas y socializadas con los trabajadores de la empresa por medio de correo Institucional y grupos de WhatsApp.

3). RELACION CON ENTES EXTERNOS

- Seguimiento trimestral Planes de Mejoramiento Contraloría de Departamental del Guaviare CDG.

Avance: Se programaron realizar 4 informes en el año. Con corte trimestral. Se han realizado 4 seguimientos a planes de mejoramiento firmados con la Contraloría Departamental del Guaviare; se rindieron en la plataforma SIA Contralorías 3 informes, en los meses de enero, abril, julio. Para el mes de agosto de 2021 se suscribió un nuevo plan de mejoramiento con la Contraloría departamental del Guaviare producto de los resultados de la auditoria regular vigencia 2020 del cual se rindió el primer informe de seguimiento en el mes de octubre de 2021.

- Acompañamiento auditoría regular vigencia 2020

Avance: En el mes de mayo y junio de 2021 se realizó por parte de la Contraloría Departamental del Guaviare, Auditoria financiera y de gestión vigencia 2020, en la cual la oficina de control interno participo activamente en la instalación, el acompañamiento y ejecución de la misma y como garante de la entrega oportuna de la información solicitada por la entidad auditora.

- verificar que la información solicitada por entes de control externos, sea entregada en los términos de ley.

Avance: En acompañamiento a la ejecución de la AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN vigencia 2020, se garantizó que la información requerida por el equipo auditor fuese entregada con oportunidad y calidad de la información.



EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
584 04 93 - Cel. 318 782 7947
OFICINAS 584 04 93

4). EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO

- Efectuar acompañamiento en la construcción del mapa de riesgos de la empresa

Avance: se realizó acompañamiento por parte de la oficina de control interno a la actividad de construcción de mapa de riesgos para la vigencia 2022, actividad que se desarrolló en la semana del SIG, llevada a cabo en el mes de noviembre del 2021, quedando aprobado en el CGC el día 3 de diciembre de 2021 mediante acta Nro. 8 de 2021.

- Efectuar evaluación a la gestión del riesgo de la empresa.

Avance: Esta actividad de esta programada a realizarse en 3 informes de seguimientos, los cuales se realizaron de forma cuatrimestral; realizando Informe de Seguimiento a riesgos de corrupción de la vigencia 2021 en los meses de mayo, septiembre y enero de 2022, de los cuales se encuentran publicados en la web de la empresa los dos primeros, el tercer informe está a espera de realización de Comité CGC para socialización con la alta gerencia. Estos seguimientos se realizaron teniendo en cuenta mapa de riesgos de corrupción y política de gestión del Riesgo adoptados por ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

5). EVALUACION Y SEGUIMIENTO

- Plan de Gestión y Resultados vigencia 2021-2023 (PGR)

Avance: Según programa de auditorías se programó la realización de 2 seguimientos en la vigencia, los cuales se deben hacer de forma trimestral; junto con la Dirección de planeación y la Subgerencia de Distribución, se realizó en la vigencia 2021 cuatro seguimientos mediante acta de mesa técnica; obteniendo como resultado en el último seguimiento realizado el 29 de diciembre de 2021 un cumplimiento del 100% de las actividades programadas.

- Gestión y los resultados de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., en cumplimiento a las Resolución CREG 072 de 2002, modificada por la Resolución CREG 034 de 2004.

Avance: Se programaron realizar dos (2) seguimientos, de los cuales se realizó el 100%; estos informes se realizaron tomando como referencia los informes de autoevaluación. Para la vigencia 2021 se realizaron 3 informes de evaluación de indicadores de gestión los cuales corresponden a los trimestres Abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre, los cuales fueron socializados a la alta gerencia mediante Comité CGC.



EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
584 04 93 - Cel. 318 782 7947
OFICINAS 584 04 93

- Auditoria al Proceso de gestión comercial y mercadeo en SIN y ZNI - Procedimiento de cartera/cuentas por cobrar.

Avance: Esta auditoria fue realizada, se socializo informe final con los lideres de proceso y procedimiento; producto de la misma se suscribió el respectivo plan de mejoramiento con las observaciones o no conformidades encontradas, y se firmó junto con la gerencia.

- Auditoria al Proceso de gestión documental

Avance: Esta auditoria fue realizada, se socializo informe final con los lideres de proceso y procedimiento; producto de la misma se suscribió el respectivo plan de mejoramiento con las observaciones o no conformidades encontradas, y se firmó junto con la gerencia.

- Auditoria al Proceso de gestión comercial y mercadeo en SIN y ZNI - Procedimiento de facturación.

Avance: En el mes de diciembre fue socializado el plan de auditoria con los lideres de proceso y procedimiento, para el mes de enero según cronograma se realiza informe final de la misma, socialización y de ser necesario se solicita la elaboración de plan de mejoramiento con las observaciones producto de la misma.

- Evaluación al sistema de control interno con enfoque a lo reglamentado en las leyes 142 y 143 de 1994, 689 de 2001 y las resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Avance: se programaron realizar 2 informes en el año. Con corte semestral. Se realizo un primer informe con corte al 30 de junio y un segundo con corte al 31 de diciembre, donde se consolida la evaluación del sistema de control interno de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. correspondiente a la vigencia 2021, informando su estado de cumplimiento frente al modelo de control adoptado.



EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
584 04 93 - Cel. 318 782 7947
OFICINAS 584 04 93

6.OTRAS GESTIONES REALIZADAS

Entre otras gestiones o actividades realizadas por parte de la oficina de control interno durante la vigencia 2021, se describen las siguientes:

- Acompañamiento en reuniones de CGC (Comité de Gestión y Control).
- Asistencia y participación de las reuniones del Comité de Defensa jurídica de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.
- Asistencia en cada uno de los comités o mesas técnicas que se realizan en ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., y a los cuales fui invitado.
- Actualización del Código de Ética del Auditor Interno. (CÓDIGO: MC-ECM-CD-001 Versión: 2.0)
- Actualización del Estatuto de Auditoría.
- Elaboración de la política del sistema de control interno (Fecha de aprobación: 05/08/2021)
- Elaboración de Formato informe de auditoría interna de gestión (MC-ECM-FO-005)
- Elaboración Procedimiento de Auditoría Interna (MC-ECM-PC-001)
- Elaboración del Formato Plan de Auditoría. (Formato MC-ECM-FO-004)

JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ
Jefe de Control Interno

